

**"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
06 DE ENERO DEL 2026
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./26/2026**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 06 de enero del 2026.

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las trece horas con quince minutos del día 06 de enero de 2026, reunidos previa convocatoria en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del Honorable Congreso del Estado, ubicado en la Calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, C.P. 71248, Oaxaca, las siguientes personas: Diputada Biaani Palomec Enríquez, Diputada Haydeé Irma Reyes Soto, Diputada Elvia Gabriela Pérez López, Diputado Dante Montaña Montero y Diputada Sandra Daniela Taurino Jiménez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 59, fracción L, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; los artículos 64, 65 fracción III, 70, 71, 74 y 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; así como los artículos 24, 25, 26, 27 fracciones I, II, III y XII, 40, 42 fracción III y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de celebrar la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis del Decreto por el que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

**"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
06 DE ENERO DEL 2026
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./26/2026**

5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

La Diputada Biaani Palomec Enríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las y los presentes, y solicitó a la diputada Sandra Daniela Taurino Jimenez fungir como Secretaria para el desahogo de la sesión. Acto seguido, se procedió al pase de lista, registrándose la asistencia siguiente:

Diputada (o) integrante	Asistencia
DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ	Presente
DIPUTADA HAYDEÉ IRMA REYES SOTO	Presente
DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ	Presente
DIPUTADO DANTE MONTAÑO MONTERO	Presente
DIPUTADA SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ	Presente

Acto Seguido la Secretaría informa a la Presidencia que existe quórum legal conforme al artículo 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado Libre y Soberano de Oaxaca existe quórum legal para realizar la presente Sesión de la Comisión de Agua y Saneamiento de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado.

Posteriormente la Diputada Presidenta solicita a los presentes ponerse de pie para declaración abierta de la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento de la LXVI Legislatura

**"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
06 DE ENERO DEL 2026
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./26/2026**

Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y en uso de la voz
manifiesta:

*"DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 FRACCIÓN IV DEL
REGLAMENTO INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA SE ABRE LA PRESENTE SESIÓN
ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE AGUA Y
SANEAMIENTO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA, SIENDO LAS 13 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 6 DE
ENERO DEL 2026"*

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA**

La Diputada Presidenta solicita a la secretaría dar lectura al orden del día,
lo cual realiza conforme al listado previamente citado. Concluida la
lectura, se somete a consideración del pleno de la Comisión,
aprobándose por unanimidad de votos.

Terminada la votación se pasa al siguiente punto.

**PUNTO 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR**

La Diputada Presidenta informa que el acta correspondiente a la sesión
celebrada el 16 de diciembre de 2025 fue circulada con anterioridad, por
lo que se somete a consideración para su aprobación. Habiéndose
emitido cinco votos a favor, se declara aprobada.

Terminada la votación se pasa al siguiente punto del orden del día.

**"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"**

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
06 DE ENERO DEL 2026
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./26/2026

**PUNTO 4. ANÁLISIS DEL DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y
DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS
NACIONALES.**

La Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría dar lectura al cuarto punto del orden del día, acto seguido se llevó a cabo la exposición y análisis respecto de las recientes reformas realizadas a la **Ley Nacional de Aguas**, con el propósito de examinar su alcance normativo, así como sus implicaciones en la gestión, administración y aprovechamiento sustentable del recurso hídrico en el país.

Durante la exposición, se abordaron los principales aspectos de la reforma, destacando las modificaciones orientadas a fortalecer el marco jurídico en materia de administración del agua, la regulación de concesiones y asignaciones, así como los mecanismos de coordinación entre los distintos órdenes de gobierno para garantizar el acceso al agua y el adecuado saneamiento.

Asimismo, se hizo referencia a la relevancia de dichas reformas en el contexto de los retos actuales en materia de disponibilidad del recurso hídrico, protección ambiental y desarrollo sostenible, subrayando la necesidad de armonizar las políticas públicas y acciones institucionales para asegurar una gestión integral del agua.

Las y los integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento intercambiaron opiniones y consideraciones en torno al contenido de las reformas, destacando la importancia de fortalecer el marco jurídico que permita una administración eficiente, equitativa y sustentable del recurso hídrico, en beneficio de la población.

Concluida la exposición y las intervenciones correspondientes, la Presidencia de la Comisión dio por atendido el presente punto del orden del día, continuándose con el desahogo de los asuntos subsecuentes.

PUNTO 5. ASUNTOS GENERALES

**"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN
06 DE ENERO DEL 2026
SESIÓN NO.: CPAS/ORD./26/2026**



**DIPA. HAYDEÉ IRMA REYES
SOTO
INTEGRANTE**



**DIP. DANTE MONTAÑO MONTERC
INTEGRANTE**



**DIPA. SANDRA DANIELA
TAURINO JIMÉNEZ
INTEGRANTE**



**DIPA. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE**



Nota: Las firmas corresponden al Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento del LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, celebrado el 6 de enero de 2026.